

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA OCHO (08) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE AVOCA CONOCIMIENTO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA PROMOVIDA POR ÁLVARO ANTÍA RÍOS CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, RAD. 11001020300020240259500, SE PONE EN CONOCIMIENTO, DE LAS PARTES INCLUIDOS LA SOCIEDAD INFRASTRUCTURE DEVELOPMENT GROUP S.A.S., RICARDO CAICEDO PULGARÍN Y EL JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO 11001-31-03-017-2023-00475-00 (01).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE JULIO DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 10 DE JULIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





